

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada un mes 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscriptores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS.

España encierra tantas de ellas que casi puede decirse que constituyen la industria nacional por sí solas; la causa puede ser la que constantemente hemos señalado, el retraimiento del capital, ó la aversión que tenemos á plantear y resolver los problemas de producción.

Quizá no hay país en Europa que produzca más pieles, ni de mejor calidad que el nuestro, y sin embargo, necesitamos la importación extranjera, por más que de algún tiempo á esta parte se hayan montado muchas y buenas fábricas de curtidos.

Rara será la población de alguna importancia que no cuente entre sus casas industriales una ó dos destinadas al ramo de tintorería; pero sus artefactos son tan rudimentarios, y tan desconocidos los elementos de química al jefe de estos talleres, que si algo sabe respecto á coloración de telas, ó á la limpieza de las mismas es como vulgarmente se dice, por rutina: así ejerció la tintorería su abuelo ó su padre, y así la ejercerá él para enseñarla después á su hijo. De nada sirve que algunos de sus compañeros que viven en grandes centros, monten sus casas con todos los adelantos modernos y apliquen los conocimientos que la química les proporciona, en beneficio de su arte: el tintorero de las poblaciones de menor vecindario como ciudades de segundo y tercer orden ó capitales de partido judicial, nada de ello aprenden, como si no les interesase el adelanto.

No pueden ciertamente atribuir la falta de vida á la escasez de primeras materias para la elaboración de sus productos, porque el suelo español da los suficientes y aún algo más que los necesarios para la industria nacional. Campos hay en determinadas regiones, que se hayan literalmente cubiertas de una vegetación exuberante y espontánea de *zumague*, planta de uso indispensable en el curtido de pieles: de ellos se surten las fábricas en las capitales de partido y las de las grandes poblaciones por medio de la importación, pero hasta hoy nada se ha hecho ni se hace por cultivar esta planta y mejorar sus condiciones.

Otras hay en que crece en gran abundancia toda clase de plantas tintóreas, entre ellas la llamada vulgarmente *gualda* que tiene gran aplicación en el arte; más lo mismo que sucede con el *zumague* se observa con esta otra planta, y otras que tienen gran aplicación para este uso.

Las fábricas de tejidos de Cataluña, especialmente la de paños, hacen un gran consumo de otra planta, cuya flor llamada *carda* se emplea como cepillo para afinar el pelo de los paños y disminuirle. Estas *cardas* han sido hasta ahora un artículo de comercio que Cataluña recibía del extranjero, ó cuando menos de aquellas comarcas en que la naturaleza daba esta planta con púa más fina. A pesar de que esto se conocía en toda España y se sabía que por medio del cultivo podían mejorarse sus condiciones, nada se ha hecho en esto que ofrezca verdaderos resultados.

De un industrial sabemos que en un pueblo de una de esas provincias centrales ha emprendido el cultivo de la *carda* en pequeña escala, habiéndole dado resultados sumamente satisfactorios, por más que la producción sólo se eleva á la cifra que él necesita para su fábrica.

Es muy de advertir una circunstancia digna de tenerse en cuenta. Esta clase de planta crece espontáneamente en las orillas

de los ríos y arroyos, lo cual demuestra que necesita de suelo arcilloso y húmedo, que en general no sirve para sembrar legumbres, ni es apto para la producción de granos. El industrial á que aludimos ha podido utilizar en esto algunas obradas de tierra que resultaban inservibles por las continuas crecidas del río que riega los cimientos de su fábrica, haciendo producir á este suelo que le resultaba inútil.

Para ello, ha plantado el cardo apenas ha roto en los eriales la costra de la tierra, rodeándole en el mes de Abril de un aro de mantillo ó tierra abonada, y removiendo continuamente durante la primera quincena de Mayo esta tierra vegetal y la arcilla en Junio, y con objeto de vigorizar el cogollo de este cardo, le ha refrescado con la regadera (único medio que le era posible emplear, puesto que en la localidad no existen mangas ni bombas de riego), dejando después secarse la flor para recolectar más tarde la carda libre ya de la simiente por la acción del calor.

La carda silvestre apenas dá tres ó cuatro cabezas por planta; la que este industrial ha cultivado, le da seis y aún ocho, con lo cual ha conseguido surtir su fábrica empleando muy escaso terreno. Le hemos oído, sin embargo, que proyecta dar más extensión al cultivo, á fin de poder emprender la explotación en grande escala, á lo que le ha decidido el resultado de una exposición regional en la que sus productos han merecido una medalla.

Lo que este activo fabricante ha ensayado pudieran hacerlo cómodamente los propietarios de terrenos inmediatos á los ríos, terrenos que generalmente no puede utilizar para otra clase de plantaciones por las malas condiciones en que se encuentran.

Puesto que tan aficionados somos á las pequeñas industrias, debemos meditar en estos pequeños cultivos é intentar su provechosa explotación.—E. D.

EL DEFENSOR EN PARIS.

El crimen de Fenayrou.

La semana ha sido de emociones para los aficionados á los debates judiciales. El Jurado ha entendido en el asesinato de Mr. Aubert, y los detalles han sido tan horrosos que la opinión unánime ha aplaudido la severidad del fallo.

Recordarán mis lectores que en el mes de Mayo apareció en las orillas del Sena un cadáver envuelto en una faja formada por cañería de plomo, que en el ánimo del criminal debía servir para sujetar al fondo del río el cadáver, y asegurar así la impunidad. Por un conjunto de circunstancias providenciales, el cadáver flotó y tardó poco en ser espuesto en la Morgue, ese mercado del crimen siendo reconocido por la familia de Mr. Aubert un boticario que hacía algunos meses se había separado de su antiguo principal Mr. Marin Fenayrou, estableciéndose por su cuenta. Casi inmediatamente supo la policía que Mr. Aubert había sido amante de la esposa de su principal. Mr. Mace, jefe de seguridad, se apresuró á visitar al farmacéutico y á su esposa; el primero negó terminante; la segunda confesó de plano.

Para vengar su honor ultrajado, ó para enterrar con su antiguo dependiente algún secreto terrible, obligó el farmacéutico á su mujer á escribir una carta á su antiguo amante, dándole una cita para una quinta de los alrededores de París. Acudió el confiado amante, y en cuanto había traspuerto los umbrales de la casa recibió en la cabeza un tremendo martillazo de Mr. Fenayrou. Cayó al suelo y entonces empezó aquella hora de terribles sufrimientos que al relatarse ante el Jurado y el público ha estremecido á todo el mundo de horror.

Tendióse Fenayrou en el suelo al lado de su víctima recordándole con fruición las horas de deleite amoroso que había pasado: el moribundo pedía misericordia.—Entonces—ha añadido en la audiencia Fenayrou—viendo que tardaba mucho en morir,

le atravesé lentamente el corazón con un estoque.

La mujer presenció con indiferencia la escena: á la noche, cuando el cadáver había sido arrojado al Sena (—Mira dijeron unos marineros que lo vieron—mira los carniceros de Poissy como arrojan al Sena los despojos de las reses.) Cuando llegaron á París dijo Mr. Fenayrou á su esposa:

—Te devuelvo la corona de azahar que ceñiste el día de tu boda. Desde hoy te devuelvo la estimación.

—Parecía—ha añadido la mujer ante el Jurado—que había vuelto para nosotros la luna de miel.

Admira verdaderamente la sangre fría desplegada por Fenayrou en la ejecución de su crimen. Había arreglado todos los detalles con la minuciosidad con que hubiese preparado una receta. No faltó nada; ni la mordaza ó pelota de goma, ni la cañería de plomo ni el coquecillo de niño para transportar el cadáver; ¿Qué más? Necesitaba un ayudante, y recurrió á su hermano, disponiendo su intervención en el crimen con tal escrupulosidad que como cómplice no se le ha podido condenar más que á ocho años de presidio. Todo lo había dispuesto para gozar sin trabajo una hora con la agonía de su víctima.

La justicia humana ha pronunciado su fallo: Mr. Fenayrou, ha sido condenado á muerte. Su esposa á perpetuo encierro.

Los anales del adulterio cuentan otra página sangrienta.

Trois étoiles.

MISCELANEA.

Los quintos de Aldeiro. En el reemplazo de 1881 correspondieron á aquel pueblo cinco soldados; en el reemplazo actual, Aldeiro tiene que dar seis, no se sabe por que causa. Se ha gestionado para rebajar el cupo, y despues de muchas idas y venidas, solo se pudo conseguir saber que el 31 de Marzo último se despachó la baja del que servía. El soldado sigue sirviendo, y sus infortunados padres llorando sin cesar y careciendo de su ayuda.

Poblacion penal. Trece penados ingresaron ayer en el presidio de esta provincia.

Impuesto de la sal. La cobranza del segundo semestre de este impuesto se verificará en los pueblos y los días y por los recaudadores que se espresan:

Huétor Vega, D. Juan Medina, días 23 y 24 de Agosto.—Mártas D. Serafin Montero, 23 y 24 id.—Palanillas, D. Manuel Lopez Caballos, 23 y 24 id.—Para el repartimiento adicional.—Algarinejo, D. Antonio Garcia Perez, 23 y 24 id.—Cojayar, D. Francisco Jimenez, 23 y 24.—Churriana, D. José Garcia Lapido, 22 y 23.—Gabia Grande, D. José Vallejo, 23 y 24.—Moreda, D. Francisco Ruiz 23 y 24.

Enfermo. Se encuentra enfermo el jefe de Orden público D. Tomás Chamochin, al que deseamos pronto y eficaz alivio.

La guardia civil. La de la capital ha detenido á un reclamado por el juez del Salvador.

Caballerías. El Alcalde de Montegicar anuncia que tiene en su poder tres caballerías menores al parecer extraviadas.

Llamamientos. La administración de Contribuciones y Rentas llama por última vez á D. Evaristo Gonzalez Galvez espendedor que fué de efectos timbrados el año 1873.

Los incendios de los campos. El día 13, en la era del cortijo de Villalta, término de Moreda y propiedad de D. Juan Cobos Fernandez, declaróse un incendio en las mieses hacinadas. El siniestro presentábase grave desde los primeros momentos. Acudieron varios trabajadores y los guardias civiles de Iznalloz y, despues de dos horas de trabajo, pudo estinguirse el incendio, sal-

vándose la mayor parte de las mieses gracias á los esfuerzos de todos. Distinguiéronse por su actividad y valentía ante el peligro, los guardias Ortega y Vega. No ocurrieron desgracias personales.

Minas. La administración de Contribuciones y Rentas señala para el 1.º de Setiembre próximo el segundo remite la mina *Martirio* 3.º en término de Baza.

La administración en los pueblos.—El municipio de Huétor Tajar ha terminado el repartimiento territorial.

El 15 de Setiembre próximo se sabará en Gérez, Polopos, Fregente, Soportujar, Pórtugos, Babión, Válor, Nechte, Laroles, Pitres, Bérchules, Pampaneira, Cañar y Busquistar, el aprovechamiento de bellotas.

Embrocados! Ruéganos *La Tribuna* de ayer, en tono de sorna, que digamos qué clase de suerte es la que *El Defensor* llama *banderillas á vueta pies*; pues, según dice, muchos aficionados inteligentes la desconocen por completo, y no saben que exista, á no ser que nuestro genio taurómico la haya inventado para producir una revolución en el arte de Costillares y Romero.

Atrasados andan el colega y esos inteligentes á que alude, en achaques de torero. No somos autoridad en la materia; pero ya que *La Tribuna* y esos aficionados, nos suplican la explicación de la suerte á *vueta pies*, se la daremos porque al fin, y al cabo, es una obra de misericordia enseñar al que no sabe, y un acto de galantería corresponder á los que, tan delicadamente, nos erigen en sus maestros.

En primer lugar, debe saber *La Tribuna* que la denominación de *banderillas á vueta pies* no es nueva: inventóla Francisco Montes, y, posteriormente, la han venido usando muchos que saben distinguir la multitud de matices y gradaciones que puede haber en la suerte de parear.

Son *banderillas á vueta pies* las que se ponen estando el toro parado, y yéndose el diestro sobre él con todos los pies. Esta suerte se debe ejecutar con los toros que se hallan sin piernas y casi aplomados, y cuando se les nota quereñencia con las tablas. Y por si esos inteligentes y aficionados quieren poner uno ú dos pares, vamos á decirles la forma en que han de hacerlo. Para ejecutar dicha suerte, se pone el diestro detrás, y al lado del toro, á la distancia que miran los dos pies, le parezca proporcional; sin que lo vea, se irá derecho á su cabeza, y, cuando llegue, meterá los brazos para clavarle los palos y salirse con todos los pies.

Advertimos á *La Tribuna*, rogándole por su bien y nuestra tranquilidad, no lo olvide, si es que se propone practicar la suerte, que no se embroca en el acto de poner las *banderillas*; pero, en deteniéndose un poco y dando lugar á que se vuelva el bicho, hay un embroque de cuadrado y sobre corto, sin recurso alguno, que es, vamos á decir, lo que le ha sucedido en esta ocasión al penúltimo posibilista.

Fiestas en Motril. Se han verificado en Motril animadísimos festejos para celebrar los días de la Virgen de la Cabeza, patrona de aquella población.

En la noche del 14, la velada que todos los años en igual día se celebra en la cuesta que conduce al Santuario de la Virgen, y en el paseo de la Esplanadas uno y otra perfectamente alumbrados á la veneciana, presentaba un aspecto bellissimo. Lo agradable del sitio, la belleza de la iluminación, las bonitas piezas ejecutadas por la banda de mú-

ca, los cohetes, el pequeño arbol de fuego se quemó á la puerta del Santuario, y las muchas jóvenes bellísimas que por allí paseaban, eran motivos, más que suficientes para que no se sintieran las horas que tan gradablemente se pasaron en aquellos siglos.

El día 15 por la mañana, solemne función en la iglesia de la Virgen, en la que fué orador D. José Cambil, pronunciando un bello erudito discurso en el que, como todos los años, no sabemos qué admirar más: si la belleza de la forma ó la profundidad del ensamiento. Por la tarde fué sacada procesionalmente la imagen de Ntra. Sra. de la Abeza; la comitiva presidida por el Ayuntamiento, recorrió las principales calles de la población, volviendo al Santuario de la Virgen, de donde había salido, en medio de los ruidos y aclamaciones con que incesantemente era saludada al pasar la sagrada Imágen.

En la noche de dicho día, iluminación como en la anterior, en la cueva y esplanada, terminando la velada y fiestas con un hermoso castillo, quemado á la puerta del santuario.

Subastas. La Intendencia militar del distrito contratará en subasta pública el suministro de utensilios para tropas y caballos del ejército y guardia civil, estantes y tranportes en las ciudades de Jaen, Baeza, Ubeda, Linares y Andújar, desde 1.º de Octubre de 1883 hasta fin de Setiembre de 1884. El objeto de la subasta se verificará el 4 de Setiembre próximo.—El mismo día se subastará igual suministro para las tropas de Almería.

Sucesos de la capital. Anteayer, primera hora, se tiró ó se cayó desde la cruz de Quirós al Zenete un niño de diez años llamado Francisco Megías. En el momento de ocurrir esta desgracia pasaba por aquel sitio un apreciable compañero nuestro en la prensa, que prestó los primeros auxilios al desgraciado niño, que una hora después de haber caído desde tan elevada altura fué conducido con escasas esperanzas de vida al Hospital, por los agentes de Orden público.—El estado del niño continuaba siendo grave.

Por robar diez y ocho chorizos en la taberna de la calle del Laurel de San Matias, fueron detenidos anteayer tres sujetos.

Al Hospital fué conducida anteayer una pobre mujer á quien atropelló un carruaje, produciéndole varias contusiones en el pecho.

Administrador. Segun nos dicen de Luélagos, ha llegado á aquel pueblo, donde va de residir, el Sr. D. Nemesio Zapata, administrador del Excmo. Sr. Marqués de Villanueva de las Torres.

Demente. Por orden del Gobierno civil se encarga la busca de Antonio Romero Romero, secretario que ha sido del Ayuntamiento de Agron y que segun noticias se halla demente.

Contribucion territorial. Por término de ocho dias ha expuesto la Comision de Evaluacion de la provincia las bajas acordadas en los repartimientos de la riqueza imponible.

Comité. A continuacion consignamos los nombres de los individuos que han sido elegidos para formar el comité democrático-republicano de Güajar Fondon. Presidente honorario, el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret; efectivo, D. Manuel Lopez Diaz; vicepresidente, D. Francisco Espinosa Montes; vocales, D. Juan Palma Valero, D. Francisco Romero Garcia, D. José Montes Palma y D. Francisco Guerrero Calvache; secretario, D. Andrés Vallejo Vera.

Está bien. Dice *La Tribuna*: «El señor Honrubia, que EL DEFENSOR DE GRANADA dice que se retirará por Guadix, no es nuestro querido amigo y correligionario don Miguel María Honrubia, presidente de aquel comité posibilista, que no ha pensado en tal cosa.»

Consejo de Guerra. El día 14, á las ocho de la mañana, se celebró en Motril un consejo de guerra para ver y fallar la causa

instruida contra el soldado del Batallon de reserva, núm. 89, Francisco Fernandez Fernandez, por herida leve inferida al paisano Emilio Fernandez. Agredido y agresor son vecinos de Cádiar, gitanos y compadres.

Fuó presidido por el Sr. Coronel, teniente coronel, primer jefe del expresado batallon, D. Mariano Megías Cartagena, y asistieron como vocales todos los capitanes de los dos batallones de Reserva y Depósito de esta población.

El acto se verificó en la casa habitacion del señor presidente, quien obsequió á los vocales y fiscal con un espléndido almuerzo, esmeradamente servido en el cenador de su precioso jardin.

Matricula. Desde el 15 al 30 de Setiembre próximo estará abierta la matricula en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta provincia.

Gestiones. Dice *El Independiente de Motril*:

«Tenemos entendido que por el Excelentísimo señor don Francisco Moreu, actual gobernador de Barcelona, se gestiona activamente á fin de conseguir sea un hecho la instalacion en Motril de uno de los tribunales colegiados que se crean á virtud de la nueva ley del juicio oral y público. Asimismo interpone su viciosa influencia para que no se varíe la distribucion hecha por la Diputacion al designar los distritos electorales de la provincia; designacion que se ha hecho ajustándose á las prescripciones que determina la ley aún no formulada, y por lo que, como ya saben nuestros lectores, corresponde á Motril elegir cuatro diputados provinciales.»

Caza. Anteayer terminó la veda en la provincia de Granada.

Estacion. Se ha abierto al público una estacion telegráfica en Huescar.

Escritor. Ha regresado á Madrid nuestro ilustrado corresponsal el conocido escritor don Julio Nombela.

Teniente. Dentro de breves dias llegará á Granada el teniente de Estado Mayor don Juan Piczo.

Gobernador. Parece que el Sr. Acuña ha salido ayer para Motril con el propósito de bañarse.

El pantano de Iznalloz. Segun de aquella villa nos dicen, continúan activamente los estudios del pantano.

Viajero. Se halla en Granada desde hace dos ó tres dias el director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar Sr. Carreño de la Cuadra, y en breve saldrá para Málaga.

Vistas. Las señaladas para hoy por la sala de vacaciones de la Audiencia, son:

SALA DE LO CRIMINAL.—*Seccion 1.ª*—Gergal, D.ª Bernarda Lao, desacato; Málaga, José Uriarte Monte, hurto; id., Juan José Baena, estafa; Santafé, Antonio Flores, hurto; Guadix, Antonio Martos, lesiones.—*2.ª Seccion.*—Montefrio, Francisco Rojo, lesiones; Estepona, José Pascual, lesiones; Andújar, Francisco Mena, lesiones; Granada, Francisco Quesada, lesiones; id., Gregorio Alcalá, hurto; Málaga, José Garcia Marin, lesiones.

Crisis jornalera en Iznalloz. Los trabajadores de aquella villa, que se encuentran en la mas triste situacion, han presentado una solicitud al alcalde en demanda de trabajo con que poder proporcionar un pedazo de pan á sus hijos. La autoridad contestóles á los obreros en estos ó parecidos términos: «Pondré la peticion en conocimiento del Sr. Gobernador civil, para que este tome las disposiciones necesarias;» pero nada ha resultado aun y la crisis se hace cada vez de mas difícil solucion porque los resultados de la cosecha son fatales; tanto que la mayor parte de los labradores quedarán atendidados al jornal, cuando ya donde ganarlo.

Fin trágico. Anteayer se verificaba un baile en una casa del camino de Huétor. Segun nos dicen, por si una novia bailó con otro que no era su novio, éste hirió gravemente á aquel. La alegría convirtiése en el más triste conflicto.

En Torre Nueva. Desde Torre Nueva

escriben una carta, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Del lindísimo ramillete de señoritas que la fortuna trajo, pudiera decir en justicia, cuanto de fantástico y sublime han escrito los soñadores respecto á las mujeres hermosas: tarea para mí harto difícil y no me meteré en tales honduras, limitándome tan solo, á citar los nombres de algunas, ya que no pueda recordar el de todas, porque ¡son tantas!... y dicho se está, que la fama de tales hermosas, suplirá á cuanto pudiera brotar de mi tan mal cortada pluma; para probarlo, ahí van unas cuantas: las lindísimas hijas del ingeniero Izquierdo, Pilar y Pepa, la preciosa Angeles Jimenez y su candorosa hermana Marina, Cármen y Paca Iturriaga, Pilar y Consuelo Castillo, la señorita María Rodriguez, las de Herrera, Castillo Lechaga, Felache, Mateos, Sanchez Puertas, la de Rodriguez, Lecea con su simpática hija, Pagés, Bellido, Ramirez Chacon, Vallejo, Cerezo, Morales, Lapresa, Campana, Bueno, Barbucho, Martinez del Rincon y otras muchas que se esperan, y basta por que la memoria me vá faltando, y la lista seria interminable.

La animacion va aumentándose de dia en dia, y con este móvil, se anuncian muchas giras campestres y marítimas, y tambien como complemento, tendrán lugar dentro de breves dias, unas regatas que prometen estar brillantes, y para las que ya se tienen reunidos los regalos, debidos á la galanteria de varios espléndidos señores bañistas.»

La criminalidad. Desde hace algunos dias, la criminalidad ha aumentado en Granada. A más del atentado que narramos en otro sitio, anteayer fué herido un sugeto en el Albaicin por cuestion habida entre él y otro. Espantan las consideraciones que de este cúmulo de delitos se desprenden.

Procesion. Con toda solemnidad verificóse ayer tarde en la parroquia de Santa Escolástica la procesion de Ntra. Sra. del Tránsito. La música del Hospicio y un piquete de Cazadores de Cuba, escoltaban la procesion. Al pasar ésta por la calle de la Jarrería, uno de los barales de las andas se rompió, y la comitiva tuvo que detener su marcha un cuarto de hora.

CHARADA.

Se como primera dos,
tercera por nota pasa;
espacioso es tres segunda
y mi todo hiere ó mata.

Solucion á la anterior.—MEDICO.

NOTAS VERANIEGAS.

Los picos de Europa.

El miércoles se verificó en el Samelar una gran montería, preparada en obsequio del rey.

Los picos son doce y se levantan en el valle de Liébana. Su altura viene á ser, la del menor, de 2.403 metros y la del mayor de 2.678. El aspecto del paisaje es encantador. Blanquea aún la nieve sobre el puerto de San Glorio, y blanquea mucho más en las cañadas orientales de Peña Vieja, que lavanta sus tremendas moles de peñascos hasta 2.800 metros (9.943 piés) de altura, allá en Aliva, rodeada magníficamente de los enormes Picos de los Urrieles, Garnizoso, Peñon de las Torres, el Borio, Sengros, Neveron, collado de Camburero, Peña Castil, collado de las Moñas y otras montañas altísimas y escarpadas, cuyas agujas colosales parecen, de lejos, filigranadas torres de inmensa catedral gótica rodeando el titánico cimborio. Mas cerca, en la demarcacion de Andara, se vé el pico de San Benigno, sobre el cual estuvo en Setiembre de 1881 el rey Alfonso XII, y que tiene 2.600 metros (9.329 piés) de elevacion, y próximo á ese se vé el Pico de Fierro, á 2.678 metros (9.610 piés) de altura sobre el mar.

En Comillas.

Habia gran actividad en aquella villa con motivo de la montería en los Picos. El *Ferrolano* ha llevado al rey á Tina Mayor, de donde arranca el itinerario que seguirán los cazadores.

La vida en aquel encantador puerto es

muy animada. *Malines* agradabilísimas; casa de patos, que el rey frecuenta; tiro de pichon; espectáculos públicos y otras diversiones, hacen que el tiempo trascurra sin sentir. Se cree que el rey estará allí de vuelta de los Picos para el día 21.

Los Sres. de Riera dieron, hace pocos dias en la *Coteruca*, en obsequio de D. Manuel Silvela un chocolate delicioso. El Sr. Silvela declaró, despues de recorrer el palacio de Riera y de asomarse á las azoteas, que ni en el lago de Como ni en ningun otro lugar de los más ponderados de Europa, habian podido disfrutar de unas vistas tan encantadoras y extensas como las que ofrecia desde sus torreones y jardines la *Coteruca*.

En San Sebastian.

La animacion aumenta de dia en dia. Las fiestas que se dan allí brillantísimas. La última corrida de toros tuvo un lleno inmenso. La plaza presentaba un magnífico golpe de vista. El gentío que rodeaba el circo taurino sin poder penetrar en el local por haberse despachado todos los billetes, era inmenso. Los toros de Mazpule regulares. Lagartijo y Frascuelo estuvieron admirables en la brega y matando.

El partido de pelota que se ha jugado entre franceses y españoles, muy disputado. Esta lucha de destreza entre nacionales y extranjeros llegó á impresionar al público. Hubo muchas apuestas.

Despues de una muy reñida lucha, quedó el campo por los españoles. Gran entusiasmo.

En Bilbao.

Las fiestas han llevado á aquellas hermosas playas un gentío inmenso. Las regatas y cacañas en el mar han agradado mucho. El espectáculo es muy bonito y los marineros que en él han tomado parte se han disputado los premios y los aplausos, haciendo prodigios de valor y destreza.

La segunda corrida de toros ha sido mejor que la primera. El ganado Laffite bueno y de poder dió bastante juego. Bocanegra mal; Chicorro mediano; Gallito muy bien. Ha sido muy aplaudido en la muerte de sus toros.

El baile dado por la Sociedad Bilbaina á los forasteros ha estado muy concurrido y brillante.

En Pontevedra

Las fiestas de la Peregrina son magníficas. Los gigantones recorren las calles seguidos de un ejército de chiquillos: las bandas de música riv lizan en hacer ruido; los pirotécnicos municipales disparan cohetes que parecen petardos; no hay quien se acuerde del trabajo ni quien no sea capaz de echar la casa por la ventana. Han tocado á divertirse, y los pontevedreses tienen fama de divertirse bien. En los paseos, en los fuegos artificiales, en los espectáculos, en todas partes hay un gentío inmenso. La noche en que se quemaron los fuegos hubo baile popular en la plaza de la Diputacion, y se lanzaron al espacio globos iluminados. La plaza, vista desde los balcones de la Diputacion, ofrecia una admirable perspectiva; los faroles, dispuestos en grupos, adornaban y daban luz; no se puede pedir más de los faroles.

En Biarritz.

Cualquiera diria que allí se hace política; pues se engañan los que así piensan. Algo se habla; pero tan *sotto voce* que los no iniciados en ciertos misterios se quedan *in albis*. Ahora con la llegada del Duque de la Torre se animarán los políticos.

Biarritz recobra su brillante aspecto de siempre. La colonia española, más reducida que otros años, se halla casi sola, faltando el contingente de rusos y de ingleses que solian dar carácter á la poblacion flotante de aquella villa. El casino se resiente de la falta de animacion. Los jueves y domingos hay baile de niños por las tardes; baile para los mayores todas las noches. Ha hecho dos dias mucho calor, al que ha sucedido una tempestad y el tiempo lluvioso y fresco que domina ahora.

En San Juan de Luz.

La colonia española es numerosa y escurrida y si la política falta, las diversiones menudean.

Hay extraordinaria animacion en la playa de los baños que es de las más hermosas de la costa cantábrica; hay giras campestres, expediciones á los pueblos cercanos, conciertos y bailes en el nuevo casino: mucha alegría: mucho lujo, todo lo necesario para que el tiempo trascorra insensiblemente.

Dentro de poco tiempo concluirá la época de los baños de mar y de las duchas, y empezará el período de las despedidas y de los viajes á Bayona, que las familias allí residentes hacen todos los años antes de cerrar cofres y maletas. Los que se van hablan de los abonos á los teatros durante la temporada próxima: los que se quedan quieren cerrar la temporada con llave de oro y gastan á destajo. Los hoteles de Francia, de la Playa y de Inglaterra están llenos.

En Caunterets.

Caunterets que hace ocho ó diez años era un punto de baños y nada más pretende hoy hacer la competencia á Biarritz y á Luchon en cuanto á confort y á diversiones. Su casino está lleno de mujeres bonitas, de periodistas europeos y de turistas ávidos de emociones. En su teatro hay representaciones todas las noches. Conciertos públicos en la plaza, *Baccarat* para los aficionados al juego, coches y caballos para hacer excursiones al lago, al puente de España y á Raillirie; en una palabra, no falta nada de lo que puede interesar á un viajero por puro placer.

El tiempo es, por regla general, lluvioso y frío. Cuando nos sorprende un hermoso día de sol, en todos los caminos, sendas y veredas se ven mujeres á caballo, niños en borriquillos, artistas que toman apuntes y familias que toman el sol en las verdes praderas de la falda de las montañas.

La colonia española es numerosa.

Los que nos bañamos en *Don Simeon* y nos quedamos en Granada,—por que no podemos ir á otra parte,—tenemos que contentarnos con los pisotones, el polvo y las explosiones de los quinqués de petróleo, en la Carrera.—Después de todo, más conmociones son estas que las de Biarritz ó Caunterets; porque cuestan baratas.

BIBLIOGRAFIA.

Estudios de los caracteres químicos fisiológicos de las aguas minerales de Lanjaron por D. Eduardo Palomares Nuñez.—Ocupándose de este importantísimo trabajo publica *La Clínica* de Málaga un extenso artículo del que se reproducen á continuación los párrafos principales. Dicen así:

«Si ya no tuviese probada su reconocida suficiencia el Sr. Palomares con los méritos de la oposicion á que debe la plaza que tan dignamente desempeña en propiedad, bastaría la *Monografía* que nos ocupa para dar á conocer al profesor entendido y al escritor claro y preciso, que, con verdadero gusto literario, sabe encerrar gran riqueza de conceptos en pocas y elegantes frases haciendo amena la lectura en cuanto lo permite la aridez de la materia.

La cabal idea que dá de aquellas aguas minero-medicinales y las opiniones propias con que el autor ilustra la exposicion, hacen doblemente recomendable este trabajo, como seguro guia del médico práctico en la mas provechosa aplicacion terapéutica. Después de una espresiva dedicatoria dirigida á la Excm. Sra. Duquesa de Santona, el señor Palomares hace en la brillante introduccion á su trabajo la historia de los análisis químicos practicados en aquellos manantiales desde fines del siglo anterior hasta la fecha en que él se hizo cargo de la direccion; y, notando las diferencias que ofrecen los resultados obtenidos hasta entonces, explica el motivo que le ha impulsado á emprender tan útil como difícil tarea.

La lectura del análisis químico cualitativo dá una muestra fiel de las buenas fuentes científicas en que el autor se ha inspirado y de que se aprovecha cumplidamente en la larga serie de trabajos, reacciones y síntesis que tuvo que hacer para completar el análisis cuantitativo, someténdolo á una prolijidad y exactitud que honran mucho á nuestro compañero. Y no es menos útil y meritorio el estudio fisiológico que sigue al análisis: en él se exponen nuevas teorías fisiológico-terapéuticas y preciosos datos recogidos por una observacion verdaderamente hipocrática; teorías y datos que dan clara idea de los beneficios que podemos proporcionar á nuestros enfermos, así como de las contraindicaciones que se deben conocer para prevenir cualquiera imprudencia en el uso de las aguas.

Emancipándose de toda idea preconcebida y huyendo del empirismo que frecuentemente en lo antiguo presidia á esta clase de trabajos, el Director de Lanjaron sigue el espíritu de observacion, experimenta en sí mismo con valentia inusitada la accion

fisiológica de las aguas, tanto exterior como interiormente, y distingue las prescripciones razonadas de las preocupaciones que antes mantenía la rutina; señala las verdaderas indicaciones terapéuticas para el uso acertado del baño sin incurrir en el error de aplicarlo, como hasta aquí, de un modo limitadísimo y defectuoso: analiza la accion fisiológica del remedio á diversas dosis, teniendo muy en cuenta las variaciones de principios mineralizadores, así como el cambio en las cantidades y horas de su ingestion; y saca como consecuencia de este detenido estudio científico nuevas indicaciones, para dar la salud á enfermos que antes no sospechaban encontrar su curacion en tan maravillosos manantiales.

El erudito autor del trabajo que reseñamos, se ha visto obligado á estrechar los límites de su obra contentándose por ello con darle el modesto título de *Estudio* en vez del de *Monografía*, que á nuestro juicio se merece; pues para nosotros el paso dado por el actual director de las aguas de Lanjaron no amengua su importancia ni puede perder su carácter por el solo hecho de necesitar el complemento, que el mismo autor se propone darle y que nosotros esperamos con impaciencia para aprender lo mucho que nos prometen su ciencia y su asiduidad.»

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Puebla D. Fadrique 27 de Julio de 1882.

Muy señor mio y amigo de mi mayor aprecio: Impulsado por el deseo de que prevalezca la verdad contra todo sofisma, me decidí á tomar mi mal cortada pluma para que la prensa y las personas que de honradas se precien dicten su fallo respecto de la conducta que han observado en este pueblo el fabricante del mismo D. Antonio Gonzalez Adan y el Sr. Vicario de Huescar, D. Antonio Fernandez Vitoria, de la que ya se han ocupado el número 2777 del periódico *La Lealtad* y el 615 y 650 del que usted dirige.

Denunciados á éste varios abusos que los fieles creyeron de grave trascendencia y notorio perjuicio para las cofradías, y por consiguiente, para nuestra santa religion, apresuróse el Sr. Vicario, autor de aquellos abusos, á desmentirlos, valiéndose quizás de la inocencia de su subordinado el dicho fabricante, á quien hizo suscribir el comunicado que publicó *La Lealtad* y que, dicho sea sin ofensa para nadie, contiene aquel documento frases impropias, no solo de un padre de la Iglesia, si que tambien de toda persona que haya respirado el ambiente de un aula.

No se hizo pesado D. Juan de Dios de la Peña en contestar al comunicado, con otro que publicó EL DEFENSOR, y, en él supo poner de relieve, con especial destreza, las cualidades que distinguen al señor vicario, al par que censuraba su proceder en la revision de cuentas de fábrica y de las cofradías, y demostró, con la transcripcion de una carta, que el Sr. Fernandez Vitoria es el único autor del comunicado á que contestaba. Pero el referido Sr. Peña, guiado acaso por la razon de los hechos, y desconociendo sin duda la principal razon que indujo al Sr. Gonzalez Adan á que autorizase el comunicado, no se detuvo en dirigirle duras acriminaciones, cuando este fabricante conyino y conviene en la existencia de tales abusos, pero nunca en que estos se propalen con tanto perjuicio de nuestras creencias religiosas; así es, que con el fin de que desaparecan, ha dirigido en 23 del corriente una exposicion al Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, manifestándole los hechos que dieron lugar á los comunicados y otros de más trascendencia é interés, como son por ejemplo: el de haber cobrado 2.200 reales por la revision de cuentas de la fábrica de Santa María, correspondiente á los ocho últimos años, mientras que por las de los nueve anteriores, solo satisfizo aquella la exigua suma de 110 reales; el de haber cobrado tambien á la fábrica de las Santas Mártires por iguales conceptos y época 1.720 reales, en tanto que únicamente abonó esta 70 reales por las cuentas del anterior período de nueve años, siendo de notar que los ingresos anuales de esta fábrica consisten en unos 1.500 reales; el de haber percibido en igual período otros 1.720 reales por las cuentas de la parroquia del Santo Cristo de la Toscana cuando los ingresos de esta representan cada año 1.448 próximamente; el de haber cobrado igualmente á la parroquia de San Antonio Abad de Almaciles, 880 reales por las cuentas de cinco á seis años; el de haber recibido en un período de cinco años por igual concepto de revision de cuentas, de las cofradías de Animas, del Santísimo Sacramento, de la Aurora, del Santo Angel, de la Soledad, del Entierro, de las Animas de Almaciles y de la misma del Santo Cristo de la Toscana, las sumas de 160, 80, 100, 100, 40, 20, 160 y 160 reales respectivamente, siendo así que su antecesor D. José Pareja no les exigió ni un solo céntimo; el de haber ordenado al fabricante entregase al que lo es de la parroquia de Santiago de Huescar la cantidad de 1.000 reales de los fondos de la fábrica de las Santas, y otros 500 de la de la Toscana, en calidad de reintegro para nunca más volver, y últimamente, el de haber exigido y cobrado al Administrador de Capellanías de esta villa la escandalosa suma de 7.000 y pico de reales, ignorándose el concepto de la exaccion y su inversion.

Demostrado ya que el fabricante procura por medios eficaces la correccion de tamaños abusos, el señor Peña no podrá acusarle más que de haber cometido un pecado venial que es perdonable si se tiene presente que el denunciar tales hechos le guió únicamente la noble idea de que hacia un bien al sentimiento religioso, evitando la publicidad de actos que favorecen poco el culto.

Mas no podrá defenderse la misma inculpabilidad de parte del Sr. Vicario, en razon á que resultan justificados hechos tan graves como los que se han expuesto; ni él mismo se atrevió otra vez á escribir aquellas frases pomposas que con singular inmodestia aparecía en su famoso comunicado, colocándose así en una situacion difícilísima.

Cuando reflexiono en los hechos relacionados y observo que la conducta que el Sr. Vicario ha seguido en la exaccion de derechos por la revision é inspeccion de cuentas de fábrica no responde á la de sus antecesores, ni está conforme, segun se dice, con el arancel, pues, segun personas competentes, solo autorizan para cobrar 6 reales por cada año y unos maravedises por hoja; cuando observo que ha cobrado á las Cofradías cuantiosas cantidades, olvidándose al parecer de que estas se sostienen de limosnas para celebrar su culto, y en su virtud están exentas del pago de dichos honorarios, segun el mismo arancel; cuando observo tambien que el señor Vicario dispone á su antojo de los fondos de una fábrica para aplicarlos á otra de distinta poblacion; cuando observo igualmente que ha percibido 7.000 y pico de reales del Administrador de Capellanías, siendo así que los bienes de estas se administran por cuenta del Tesoro al que viene pagando sus contribuciones, y por último, cuando oigo á los mismos vecinos de Huescar quejarse públicamente de la conducta de aquel funcionario, entonces, Sr. Director, me explico perfectamente que la opinion de estos fieles haya sido tan adversa para el Sr. Vicario, que en la noche de ayer fué objeto de repetidas silbas al mismo tiempo que le dedicaban, segun se dice, una encerrada que no dejó de alarmar la poblacion y de producir honda pesar á los que, como yo, no somos partidarios de esta clase de manifestaciones.

Sí, señor Director, la situacion de D. Antonio Fernandez Vitoria es difícilísima, y de ella no podrá salir aún valiéndose de su acrisolada discrecion para aducir argumentos sofisticos, mientras que una sentencia de los Tribunales no declare su inculpabilidad.

Piense el Sr. Vicario en la gravedad del asunto; piense en que la soberbia y la avaricia son condiciones que deben repeler los que visten el hábito talár; piense, en fin, en el respeto y consideracion que merece un pueblo de 7.000 habitantes, y seguramente no encontrará otra solucion que la de abandonar la Vicaría que viene desempeñando, única manera de que preste algun bien á los católicos de esta comarca, los cuales le quedarán eternamente agradecidos. Empero si el egoismo y la soberbia le ofuscasen hasta el extremo de sostener por más tiempo la efervescencia en los ánimos de estos fieles, yo me prometo, Sr. Director, que las autoridades eclesiásticas no han de tolerarlo con perjuicio del catolicismo, máxime si conocen otros hechos públicos que muy bien pudieran esclarecer personas tan respetables como D. Pascual Ruiz Coello, don Manuel Romero Ortiz, D. José Diaz Plaza y otras de la ciudad de Huescar, que son las que conocen al detalle todos los actos de tan apreciado señor, aunque tambien pudiera exponer yo algunos que omito por temor de hacerme más cansado.

Concluyo, pues, ofreciéndome suyo, afectísimo s. s. q. b. s. m., Sebastian Esteller y Guijarro.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia:* Sobrante de anteayer, 412 fanegas; entrada de ayer, 345 id. Total existencia de ayer, 757 fanegas.—*Venta*—A 16 pesetas 00 céntimos la fanega, 113 fanegas.—A 16 ptes. 25 cént. la id., 46 id.—A 16 ptes. 75 cént. la id., 128 id.—A 17 ptes. 00 cént. la id., 79 id.—A 17 ptes. 25 céntimos la id., 82 id.—A 17 ptes. 50 cént. la id., 61 id.—Total vendido, 509 fanegas.—*Balance*.—Existencia, 757 fanegas; vendido, 509 id. Sobrante para hoy, 248 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 10 pesetas 00 cént. á 10 ptes. 75 cént. fanega.—Habas, de 14 ptes. 00 cént. á 14 ptes. 50 cént.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de Hacienda.—Continuacion del Reglamento general para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial.

Ministerio de la Gobernacion.—Continuacion del programa de sistemas penitenciarios y legislacion española, que dá la Direccion general de Establecimientos penales.

Gobierno civil.—Circular pidiendo á los pueblos de la provincia remitan estados del resultado de la recoleccion de cereales. Otra, encargando á las autoridades la busca de dos hombres.

Juzgados.—El de Calatayud, dice que D. Tomás Gonzalez Cid, reclama su fianza como registrador que fué de Baza, por haber terminado el tiempo desde su jubilacion.

Estado de la Sucursal del Banco de España, sobre la cobranza del 2.º semestre, por los recaudadores, dias y pueblo en que se ha de verificar.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 705.56.—Direccion del viento, SO. Estado del cielo, Despejado. Temperatura máxima del aire, á la sombra, 32.5.—Idem al sol 44.6.—Pluviómetro, 00.00.—Termómetro tipo,

nuevo de la mañana, 26.2; á las tres de la tarde 31.6.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Málaga, 1/4 d.; Barcelona, 1/4 b.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par. Todos ocho dias vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual; idem para préstamos, en idem, 4 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del día 18. Carnero, 1.25. Vaca, 1.60; Ternera, 1.70. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 18.—San Agapito, mártir, y Santa Elena, emperatriz.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Bernardo; á las nueve Misa cantada, á las cinco, rosario y ejercicios.

En el Angel Custodio, misa al santísimo Cristo de San Agustín.

En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.

En la iglesia de Santiago, á las cinco, ejercicios.

En la iglesia de Comendadoras la novena de Nuestra Señora del Tránsito.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de Consolacion, iglesia de San Matías.

El 19 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo.

SAN AGAPITO, MÁRTIR.

Fué San Agapito natural de la ciudad de Palestrina, no lejos de Roma, y siendo jóven de quince años quiso el Señor escogerle para que se opusiese al furor del emperador Aureliano, que perseguia cruelmente á los cristianos, para lo cual le armó de su espíritu y fortaleza, y con su precioso martirio diese ejemplo á los fieles de mayor edad. Instruido Agapito en la fé de Jesucristo y en santas costumbres por un virtuoso sacerdote llamado Porfidio, aprendió tambien á ser constante y animoso, y no sólo no huyó la persecucion, sino que voluntariamente se presentó al emperador confesando ser cristiano, y tener propósito de serlo hasta perder la vida. Maravillado Aureliano á vista de tanta osadía en tan tiernos años, le mandó azotar cruelisimamente, pensando atemorizarle, pero como el santo jóven, con los azotes se encendiese más en el amor de Cristo, entrególe el emperador á un presidente suyo llamado Antico, para que le hiciese sacrificar á sus dioses. Hallándole invencible en la fé de Jesucristo, le hizo atormentar con varios géneros de martirios, y echarle á las fieras, las cuales se postraron á sus pies, lamiéndole y alagándole; lo cual visto por los ministros del emperador, le degollaron el día 18 de Agosto, año de 285.

La santa iglesia de Toledo celebra á este glorioso jóven con oficio propio por decreto del papa Clemente XI, expedido el día 27 de Marzo de 1706.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

16 Agosto.

Cuando ayer tarde después de escribir á V. salí á tomar el aire por esas calles de Dios, encontré unos amigos que me llevaron en carruaje á encontrar á Mr. Bargossi, que desde las diez y media de la mañana habia salido de Aranjuez, á pié, seguido de unos cuantos carruajes en que venian periodistas y algunos ginetes que quisieron ver con sus propios ojos el fenómeno. Pues bien: á poco de pasar el Puente de Toledo encontramos al hombre locomotora á quien acompañamos hasta el indicado puente: al llegar á él llevaba de camino diez leguas, que recorrió en cuatro horas: al salir de Aranjuez parecia que paseaba tranquilamente, mas luego comenzó á acelerar el paso hasta el punto que el carruaje que mudaba de tiro á cada instante, apenas si podia seguirlo.

Un compañero me contó que era de ver aquel hombre sin sombrero, en un dia canicular, envuelto en el polvo de la carretera, dejando atrás leguas de camino cual si fuera una máquina. En tal largo trayecto descansó en Valdemoro muy cortos momentos, donde á más del agua y vinagre que tomó en algunos pueblos del tránsito, se puso en la cabeza un pañuelo empapado en tal mistura. Aun más: desde el puente de Toledo se dirigió á los jardines del Retiro, y como si tal cosa, en 59 minutos le vi dar 60 vueltas al paseo, después de recorrer en 14 minutos distancia de cuatro kilómetros, acompañado de su esposa é hijo.

Un despacho fechado ayer en Alejandria dice que Arabi convocó el día 13 del corriente á todos los Ulemas, quienes acordaron la destitucion del Sultan, nombrando como sucesor al Sheriff de la Meca. Esta noticia, dice el parte, necesita confirmacion, y aunque no lo dijera es desde luego de un calibre especial.—F.

GRANADINAS LISTADAS PROPIAS

para mangas, desde 5 reales vara. Tules cluny y rameado. En el Precio Fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la de Estribo.

LOS DUEÑOS DE LA CASA DE PRÉSTAMOS

del Puente de Castañeda núm. 3, anuncia á los interesados y público en general, que los efectos cumplidos de doce meses en adelante que no hayan sido retirados para el 20 del actual, se venderán en pública subasta para dicho día. Granada 11 de Agosto de 1882.—Viuda é Hijo de A. Lara.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España...

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS PESETAS 2 50 SEMANALES SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON. TORZALES DE SEDA. AGUJAS.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

FILIPINAS. EXTRAORDINARIA REDUCCION DE PRECIOS EN los géneros de estación de verano.

¡NO MÁS BLENORRAGIA NI FLUJOS en las mujeres! Polvos de la salud, del Dr. N. M. de Alconar.

COLEGIO DE SANTA INÉS. CALLE HOSPITAL de Santa Ana, núm. 10. En este establecimiento, además de las clases de parvulos...

CAL. RE LA FABRICA DE GAS SE VENDE cal apagada, superior, a 2 reales quintal castellano.



GARANTÍAS. Capital social 35.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314,44.

CONFITERIA Y COLONIALES DE LOPEZ Y hermanos. En este Establecimiento se halla el depósito y venta exclusiva del legítimo Rom de Jamaica...

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR.

Table listing wine and spirits prices. Columns include 'AGUARDIENTES' and 'VINOS' with sub-columns for 'Arrob.' and 'Bot.'. Items include 'Aguardiente, anis, clase superior', 'Jerez seco', 'Tinto añejo', etc.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Libros, folletos y periódicos, Libros talonarios, Cartas, Facturas de gran lujo, Membretes a varias tintas, Anuncios en colores, Estados, Recibos, Billetes, Esqueletos fúnebres, Impresiones de fantasía.

GARANTIZADO Metal blanco puro. Gran surtido en cubiertos de metal blanco en su color.

NUEVA CANTERA DE PEÑAS. Única que existe en la provincia, para empiedros de molinos de aceite, garantizados.

LA SULTANA. Fin de estación.

Lanas dulces 7/4 ancho, a 8 reales vara; id. inglesas, 16; gerga azul y negra, 18; lanas para vestidos, 12; id. superiores, 2 y 2 1/2; merino negro, 9; tamesis 6/4 ancho, 6 y 1/2; lanilla, 3 1/2; telas de seda, novedad, 10; pañuelos de lana, grandes, 14; tiras bordadas, a 3, 4 y 5 reales pieza; piqué blancos, a 4 y 1/2 reales vara; Holanda de hilo, 5; id. de algodón, 50 reales pieza; lienzo de puro hilo, 2 3/4 reales vara de Rentería superior, 4. Un gran surtido de persas para muebles, colchas, y cortinajes, a 3 reales vara; pañuelos de hilo a 15 y 17 reales docena; chalinis para caballero, a 4, 6, y 8 reales; abanicos pericones, de 20 a 40 reales; y muchos más artículos a precios baratísimos.

A MALAHÁ. DESDE ESTA CAPITAL a los baños de la Malahá sale diariamente un coche con viajeros durante la presente temporada, regresando en el mismo día.

En la calle de Santa Escolástica núm. 19 se venden un aparador de dos cuerpos, una mesa grande redonda y ocho sillas, todo ello de nogal y propio para comedor.

PARA EL DIA 15 DE AGOSTO PROXIMO del presente año, se dan en arrendamiento varias suertes de tierra, con casas de labor y tinados, en la villa de Dehesas Viejas, partido judicial de Iznalloz; para tratar de su ajuste, se pueden entender con el Ilmo. Sr. D. Lino Villar y Lopez, administrador general de la Excmo. Sra. Marquesa de Campotéjar, residente en Granada, calle de Pavaneras, núm. 19.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. San Matias, 2. Granada. Próximo ya a terminarse la reedificación del local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1833 y en España desde 1849. Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10. Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6. Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145.023.534,44. Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España. Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir o deteriorar. Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia a que corresponde la póliza. Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593,34. El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, a la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales. No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades. Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno de Hiza núm. 22.

VINOS FRESCOS A 2 y 3 REALES BOTELLA. Estos vinos parecidos al Petit Bordeaux de los franceses, son los más apropiados para la estación calurosa; ellos están muy desecados de alcohol y son tan gratos, que lle a los deseos del más exquisito paladar. A más, tenemos vinos entre nieve. Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 rs. al que pruebe que estos vinos contienen sustancias extrañas a la uva de que proceden. Hay también otros vinos y entre ellos uno dulce tan delicioso y exquisito que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar, a todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad o padezcan disenteria. Preguntad a los médicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiénico, y no por que contengan sustancias extrañas a la uva, si no por la clase de uva de que se fabrica que es especialísima para las buenas digestiones. Bordeaux, a 12 rs. botella. Jerez 6. Manzanilla, 6. Málaga, 6. Valdepeñas, viejo, 6. Vino de Merlo higiénico, 4. Dama dulce y seco, 4. Vino para la fresa, 4. Aguardiente, 5 a 6 rs. Puntos de venta: Carrera de Genil, 35. San Matias, 1. Plaza de Bibarramba, casas nuevas. Elvira, 1, confitería. Alhóndiga, 24, confitería. Pié de la Torre, 3.

SANCHEZ, LITÓGRAFO DE S. M. PRECISO. calle 16. Se hacen trabajos de todas clases, con perfección y economía. Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Augustas y San Miguel. Etiquetas en colores y barnizadas. Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes. Nuevo despacho, Casco, grabador, Zacatin.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44 Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879. Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas. Primas en cartera, 66.077.000 pesetas. Siniestros satisfechos desde la fundación, 195.120 importando 82.875.102 pesetas y 41 céntimos. Seguros especiales para las cosechas en pié. Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARA DEL CASTILLO, GRANADA San Matias, 5, Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.

EL Centro general de Negocios a cargo de don José María de Parga que estaba situado en la calle de la Duquesa, n.º 1, se ha trasladado a la calle de Guadalajara, n.º 7.

BAZAR DE LA FLORIDA, PRINCIPE 14 Granada. Es te acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlin, Viena y Londres. No es sistema de esta casa anunciar ampulosamente ni objetos ni precios; bien tiene acreditado sus surtidos y la bondad de sus artículos. Bronces artísticos y de adorno, flores finas en bouquets, perfumería de todos los especialistas extranjeros, camisas de bronce y de hierro, abanicos, bastones, transparentes pintados, vajillas de porcelana y de loza inglesa, bisutería, novedades lampistería de bronce y cristal, tarjeteros, petacas, portamonedas y carteras, pieles selectas y diversa variedad. Los muebles de regilla han sufrido una rebaja de diez por ciento sobre precios de tarifa por tanto, no cabe competencia.

LA GRANADINA. TALLER DE construcción de máquinas y fundición de hierro, premiado en la exposición con medalla de oro, de Roca y Badesa Rejas, núm. 30, Granada. Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertedera; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente a la construcción de edificios; fundición de columnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce. Reparación y montaje de calderas y máquinas de vapor. Encargos e instalación de máquinas de todas clases.

Se vende un bonito torno recién traído de una de las mejores fábricas de París. Precio, 700 reales. También se vende un volante de hierro fundido de 1 metro 75 diámetros y 14 arrobas de peso, con su banco correspondiente. Para más detalles dirigirse a Miguel Cuesta, Reyes Católicos, 9.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATA yud, calle de Mendez Nuñez, Granada. Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada. Venta al contado, por mayor y menor. La libra de cera a 10 reales. Clase superior, a 11. En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100. En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas a cuatro y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

AVISO Se venden varios efectos, como son los siguientes: el andanaje, mostrador y quinqué para un establecimiento. Darán razón, Zacatin, 57.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO. fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones. Puerta Real, núm. 9. Retratos INSTANTANEOS. Gran aparato de AMPLIACION. Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc. Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos. Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo. Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana a 4 de la tarde. Puerta Real, núm. 9.

LA MODA ELEGANTE LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas a niños, y exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, a las señoras que gusten pedirles a la Administración. CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA. Esta publicación rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los avances del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones. IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA Calle del Aguila número 5.